

## **Producto 2. Documento de análisis y síntesis de las intervenciones estratégicas adelantadas en espacios de cooperación nacional e internacional como apoyo a la misión institucional.**

### **Introducción.**

El presente documento contiene el análisis y síntesis del quehacer de la Oficina de Asuntos Internacionales, Política y Cooperación (OAIPC), producto de la gestión y resultados alcanzados a través de las diferentes intervenciones estratégicas adelantadas en espacios de cooperación nacional e internacional como apoyo a la misión institucional.

Lo anterior, orientado al cumplimiento de los objetivos estratégicos del Instituto en el PICIA 2019-2022, alineados con la PNGIBSE y el “Pacto por la sostenibilidad: producir conservando y conservar produciendo” del PND 2018-2022, “que busca consolidar acciones que permitan un equilibrio entre la conservación y la producción, de forma tal que la riqueza natural del país sea apropiada como un activo estratégico de la Nación. Por ello, la agenda de sostenibilidad es transversal al desarrollo e impulsa acciones que permitan el equilibrio entre la conservación y la producción”<sup>1</sup>.

En ese orden, a continuación se describen los principales escenarios dentro de los cuales se avanzó en el desarrollo de acciones orientadas a la movilización de recursos técnicos y financieros con el fin de posicionar la agenda científica institucional en escenarios de relevancia para la toma de decisiones informada y soportada técnica y científicamente.

### **1. Intervenciones en Espacios de Cooperación.**

Desde la OAIPC se negoció y firmó con la Secretaría de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica -OTCA- un convenio por valor de 111.000 USD, que tiene como objetivo asesorar técnica y científicamente la realización de una evaluación

---

<sup>1</sup> PICIA 2019-2022. Conocimiento para un Cambio Transformativo. Página 21.

sobre biodiversidad y servicios ecosistémicos para la región amazónica, la cual se adelantará bajo la metodología de evaluaciones y marco conceptual de la Ipbes.

Es importante precisar que este asesoramiento y acompañamiento se enmarca en la experiencia y conocimiento con que cuentan funcionarios del Instituto en torno al abordaje conceptual y metodológico para la realización de evaluaciones sobre biodiversidad y servicios ecosistémicos bajo el modelo de la Ipbes.

Adicionalmente, se avanzó junto con la SDI en el desarrollo de una versión preliminar de un Memorando de Entendimiento con el Ministerio de Minas y Energía, con el soporte técnico del Programa de Gestión Territorial de la SDI. Así mismo, en el marco del desarrollo se llevaron a cabo conversaciones con USAID, para que, en el desarrollo de su nueva agenda de cooperación, se contemplen temas ambientales asociados a la generación de indicadores de impacto relacionados con acciones de restauración de áreas afectadas por actividad de extracción ilícita de minerales.

Por otra parte, se aprobó el proyecto GEF- Páramos de Vida, cuya ejecución se iniciará durante el primer semestre del 2021 y durará cinco años. Este proyecto hace parte de los proyectos más grandes y ambiciosos financiados por el Fondo Mundial para el Medio Ambiente en Colombia. El objetivo del proyecto es la conservación de “los ecosistemas de páramos, por medio de la promoción de sistemas sostenibles para la conservación de la biodiversidad, los servicios ecosistémicos y agro biodiversidad y la gestión adecuada de conflictos socioambientales en los complejos de páramos”<sup>2</sup>, y el Instituto Humboldt será la institución implementadora. La participación de la OAIPC se centra principalmente en el acompañamiento y asesoramiento a la SDI en lo relacionado con la cooperación, tanto con actores nacionales como con el GEF, pertinente y necesaria para el cumplimiento del objetivo y componentes del proyecto.

En conjunto con MinAmbiente, la Cancillería y la APC-Colombia, se revisaron y consolidaron las prioridades de cooperación a ser consideradas en la Estrategia Nacional de Cooperación Internacional (ENCI).

Por una parte, la OAIPC apoyó la estructuración de un proyecto que busca fortalecer la capacidad adaptativa de las comunidades y la resiliencia de los ecosistemas en las planicies inundables de la macrocuenca del río Magdalena, a través del trabajo conjunto con entidades públicas, privadas y comunidades en la implementación, adopción y monitoreo de medidas de Adaptación basada en Ecosistemas (AbE), para ser presentado ante el Fondo Verde del Clima. Lo anterior en el marco del Convenio No. 124 de 2020 con el Fondo Acción, el cual tiene por objeto “Realizar la

---

<sup>2</sup> Minambiente. Informe de Gestión. Agosto 2019 – Junio 2020. Página 79

*estructuración de un documento de propuesta de financiamiento y sus anexos de acuerdo con las especificaciones del Programa de Preparación para la Adaptación Nacional al Cambio Climático y los requerimientos del Fondo Verde del Clima y/o de otras fuentes de financiamiento, cuando aplique, a partir de la iniciativa de adaptación al cambio climático: Adaptación basada en Ecosistemas (ABE) en la macrocuenca Magdalena-Cauca: fortalecimiento y ampliación de la implementación y el monitoreo de medidas ABE en las planicies inundables de la cuenca (ciénagas de Zapatosa, El Sapo y Barbacoas), y réplica y escalamiento en nuevas comunidades y humedales en el marco de los Planes Integrales de Gestión de Cambio Climático (PIGCC)”.*

Adicionalmente, la OAIPC ha jugado un papel importante como facilitador y articulador del grupo de trabajo, para el cumplimiento de los cinco productos acordados.

El apoyo de la OAIPC también se centra en contribuir con la formulación y orientación de ese proyecto enfatizando en la identificación de fuentes de financiación internacionales y el diseño de los arreglos institucionales necesarios para canalizar y ejecutar los recursos económicos requeridos.

## **2. Evaluación Nacional de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos**

Durante el período el Instituto, desde el equipo de la OAIPC, continuó desarrollando las labores de Coordinación para la elaboración de la Evaluación Nacional de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, de acuerdo con el Convenio 17-059 suscrito con el Centro Mundial de Vigilancia de la Conservación (WCMC).

La tabla siguiente presenta el avance frente a los compromisos estipulados en el Convenio:

Compromisos del Convenio 17-059 suscrito entre el Instituto Humboldt y WCMC.

<b>Producto</b>	<b>Fechas</b>
1. Plan de trabajo y presupuesto	Mayo 31 de 2017
2. Reporte sobre el alcance de la Evaluación	Noviembre 1 de 2017

3. Tres (3) reportes de talleres nacionales	Primer Taller: Agosto de 2017
4. Reporte de la Evaluación Nacional	Diciembre 31 de 2019
5. Herramientas de apoyo a la política	Octubre 31 de 2020
6. Material de comunicación	Noviembre 20 de 2020

(i) Se han entregado a satisfacción los productos 1, 2, 3 y 6 en las fechas establecidas, junto con la entrega de trece (13) informes trimestrales que cubren el período comprendido entre los meses de octubre de 2017 a septiembre de 2020.

Respecto al Producto 6 - Material de comunicación, la Evaluación cuenta con una estrategia de comunicaciones liderada por la Oficina de Comunicaciones del Instituto Humboldt, la cual inició en el 2019 y continuó implementándose en 2020, con el objetivo inicial de comenzar a divulgar el alcance, objetivos e importancia de la Evaluación. A partir de lo anterior, se cuenta con el microsítio de la Evaluación con artículos de opinión, podcasts, videos y piezas divulgativas con información general de la Evaluación y los capítulos. Esta información ha sido divulgada por redes, con apoyo de los miembros del Grupo Asesor; y ha sido compartida a WCMC en informes trimestrales y en los diferentes webinar convocados por esta organización, para la socialización del estado de avance de las diferentes Evaluaciones Nacionales.

(ii) Respecto al producto 4, en Enero 2 de 2020 fue enviado a WCMC el documento consolidado de la Evaluación con versiones finales de los capítulos, resaltándose que esta versión sería llevada a una nueva convocatoria abierta para recibir comentarios de externos, de acuerdo a la metodología del Ipbes, y a posterior revisión de editores-revisores. Esta convocatoria se llevó a cabo en febrero, se recibieron 236 comentarios, y en junio se adelantó este mismo proceso para el Resumen para Tomadores de Decisiones -RTD-, recibiendo un total de 331 comentarios. A partir de esta retroalimentación, se ajustaron estos documentos.

Las versiones finales de la Evaluación y del RTD, con ajustes de los editores-revisores de la Evaluación, se tendrán en enero de 2021, para surtir el proceso de revisión y retroalimentación por parte del Grupo Asesor y posteriormente del Comité Nacional de la Ipbes. De otro lado, se avanza en los procesos de contratación de una firma editorial para el trabajo de edición y publicación de los resultados de la Evaluación.

Es importante resaltar que la contingencia por Covid-19 generó la necesidad (resaltada desde WCMC) de ajustar el plan de trabajo planteado para el 2020 para los productos 4 y 5. Para este último, WCMC presentó la ruta de trabajo a los países en octubre de 2020, acordándose que la herramienta de política a trabajar con su apoyo será un Plan de Acción para la incidencia de los mensajes y hallazgos claves de las Evaluaciones Nacionales. Adicional a este cambio en tiempos de trabajo derivados de la pandemia, se generó un excedente en los recursos financieros del proyecto por la diferencia en la tasa de cambio, a partir de lo cual se solicitó una prórroga en tiempo por cuatro (4) meses en el Convenio, modificándose la fecha de cierre del convenio de enero 2021 a mayo 2021. Esta solicitud fue aprobada por WCMC y se procederá a la respectiva modificación del Convenio y extensión de contratos de la TSU (Technical Support Unit) de la Evaluación. Esta prórroga permitirá avanzar en una estrategia de posicionamiento e incidencia de los resultados de la Evaluación a nivel regional (a través de cinco talleres en regiones) y con *stakeholders* claves a nivel multiescalar y sectorial, mediante reuniones de alto nivel.

- Se establecieron contactos con potenciales aliados para la divulgación de los resultados del proyecto, como el Proyecto Grow Colombia (interesado por ejemplo en apoyar la traducción del RTD) y la iniciativa Museum for the United Nations - UN Live.

- De otro lado, se presentó el alcance y objetivos de la Evaluación, y la importancia estratégica de sus resultados para apoyar diferentes procesos, como por ejemplo la estrategia de largo plazo (2050) de Colombia para el cumplimiento del Acuerdo de París sobre cambio climático (liderada por MinAmbiente), el Préstamo programático de Crecimiento Sostenible y Resiliente (Departamento Nacional de Planeación y Banco Interamericano de Desarrollo) y Agenda Post 2020 (en reuniones con el Grupo SINA).

- Se resalta que nos hemos consolidado como un apoyo clave para WCMC, en los diferentes procesos de capacitación y acompañamiento que coordina para apoyar la formulación de las evaluaciones nacionales de los países de la Fase 2 (Azerbaiyán, Bosnia Herzegovina, Camboya y Granada) y Fase 3 (Argentina, República Dominicana, Malawi y Tailandia). En este sentido apoyamos en la estructuración y realización de diferentes webinars para el fortalecimiento de capacidades a estos

países, en diferentes temas técnicos (ej. Escenarios, interfaz ciencia-política, aplicación del marco conceptual de contribuciones de la naturaleza para la gente) y otros relacionados con la formulación de los documentos y estructuración de equipos y plataformas de trabajo. Igualmente, se acompañó el trabajo del equipo de WCMC en la recopilación de la experiencia en la Evaluación Nacional en temas relacionados con comunicaciones de política científica y la metodología de triálogos.

- Finalmente, en el Día Mundial del Medio Ambiente, WCMC publicó un artículo enfocado en la Evaluación Nacional de Colombia (enlace: <https://www.unep-wcmc.org/news/colombia-highlights-the-importance-of-biocultural-diversity>), resaltando su enfoque en ILK.

### 3. Otros espacios estratégicos de cooperación.

#### a. Capacitaciones UTL<sup>3</sup> - Congreso de la República

Con ocasión de una iniciativa del Centro de Alto Estudios Legislativos -CAEL del Senado de la República<sup>4</sup> y el ICCF<sup>5</sup> Group Colombia, el Instituto hizo parte de las jornadas de capacitaciones dirigida a las UTL del Senado y Cámara, miembros del Caucus Conservacionista Colombiano, Comisiones Constitucionales, Especiales y Accidentales relacionadas con el desarrollo sostenible y la conservación del medio ambiente. Lo anterior con el fin de aportar conocimientos para lograr una toma de decisiones mejor informada y con ello alcanzar mejores políticas públicas.

Esto es lo que se ha denominado asesoramiento científico gubernamental, y en este caso, legislativo (legislative science advice), y que tienen los británicos desde hace 30 años en el Parlamento a través de una oficina propia (Parliamentary Office of Science and Technology - POST) que proporciona a los legisladores información científica sobre diferentes temas para la toma de decisiones.

En 2020, se materializó esta oportunidad planteada a finales de 2019, a partir de la priorización de temas estratégicos en biodiversidad y servicios ecosistémicos que el Instituto consideró importante visibilizar en el Congreso asociados a la gestión institucional y sus objetivos de Picia y metas del PND. En ese sentido, la reflexión

---

<sup>3</sup> Las Unidades de Trabajo Legislativo son el grupo asesor interdisciplinario (máximo 10) que contrata cada senador y representante para apoyar su labor legislativa en diferentes temas.

<sup>4</sup> El CAEL fue creado en 2014 por Resolución del Congreso con el propósito de realizar y fomentar la investigación en asuntos de interés para el legislativo, y facilitar la formación de sus miembros: representantes, asesores y funcionarios

<sup>5</sup> ICCF group Colombia es una ONG sin ánimo de lucro que propende por la conservación y desarrollo sostenible del medio ambiente Internacional, busca establecer un vehículo de comunicación, entre los legisladores, la comunidad, la ONG y el sector empresarial comprometido en el desarrollo económico y ambiental. (Tomado de [www.senado.gov.co](http://www.senado.gov.co))

conjunta en la interfaz científico-normativa fue clave para pensar en aportar la información y el conocimiento científico pertinente sobre el que le interesa al Instituto que haya suficiente ilustración entre los congresistas y sus asesores y eventualmente sirva de soporte a las iniciativas legislativas en las Unidades de Trabajo Legislativo –UTL.

Así es como resulta evidente el interés de algunos congresistas en capacitar sus unidades de apoyo en temas de desarrollo sostenible y medio ambiente, por lo que este escenario puede considerarse estratégico para el relacionamiento con los tomadores de decisiones legislativas. En ese sentido, el acompañamiento de la OAIPC a los investigadores garantizó una posición política unificada, que se ajuste a las funciones y experticia del Instituto Humboldt.

b. Proyecto TEEB AgriFood Colombia - Putumayo.

Esta iniciativa incluye dentro de sus productos, recomendaciones de política pública y normativas para tomadores de decisiones institucionales y comunitarias, con base en evidencia científica de los impactos socioeconómicos y ambientales de diferentes escenarios de uso del suelo en Putumayo (Valle del Sibundoy), y que guíen la política agrícola, ambiental y de ordenamiento territorial. El Convenio fue firmado el 27 de junio de 2019 con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente - PNUMA-. El proyecto está en cabeza del Programa de Ciencias Sociales y Saberes de la Biodiversidad con el apoyo de la OAIPC. Este proyecto es una oportunidad valiosa de la que surgen recomendaciones para tomadores de decisiones con base en conocimiento científico y a partir del modelamiento de escenarios de agrobiodiversidad en un área poco explorada por el Instituto dada su ubicación geográfica. Se trata de una metodología novedosa, sobre la cual el Instituto Humboldt tendrá el reto de impulsar transiciones socioecológicas hacia la sostenibilidad con una visión de paisaje, y no sólo en una cadena productiva.

**Bibliografía.**

C. M. Villa y G. Didier. (Eds). 2020. Plan Institucional Cuatrienal de Investigación Ambiental 2019-2022. Conocimiento para un cambio transformativo. Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt. Bogotá, Colombia. 90p.

Minambiente. 2020. Informe de Gestión. Agosto 2019 – Junio 2020. Bogotá, Colombia. 257p.